



Salta, 15 MAR 2024

RESOLUCIÓN DECECO Nº 178 - 24

EXPEDIENTE Nº 6787/23

VISTO: La Resolución CD-ECO Nº 518/23, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Actuación Profesional Jurídica y Administrativa" con extensión de funciones a "Organización de Empresas" de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Resolución Nº 661/88 y Modificatorias.

QUE transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 de la Resolución Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Actuación Profesional Jurídica y Administrativa" con extensión de funciones a "Organización de Empresas" de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2019 y 2003, llamado por Resolución CD-ECO Nº 518/23, a los siguientes postulantes:

1. ALMARAZ, María Fernanda del Pilar ..... D.N.I. Nº 29.737.215
2. MAIGUA, Daniel Enrique ..... D.N.I. Nº 29.334.707
3. PORTAL, Ramiro Rubén..... D.N.I. Nº 29.120.063

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa